



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



SECRETARÍA DE
**EDUCACIÓN
Y CULTURA**
GOBIERNO
DE SONORA



Acta de Sesión Ordinaria del Primer Trimestre del 2026
Comité de Control y Desempeño Institucional
Universidad Tecnológica de Nogales, Sonora
Acta número: COCODI-OR-002/UTN-2026

En la Ciudad de Nogales, Sonora, siendo las 10:30 horas del miércoles 06 de mayo del año dos mil veintiséis, reunidos en la sala de juntas del edificio de Rectoría de la Universidad Tecnológica de Nogales, Sonora, ubicado en Ave. Universidad No. 271, de la Col. Universitaria, en la presencia de los CC. Mtro. Miguel Ángel Salazar Candia PRESIDENTE, en su carácter de Rector; la Lic. Jovana Moncerrat García Ozuna VOCAL EJECUTIVO, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control de UTN; Lic. Marcia Kalery Romero Bonorand Coordinador Interno y VOCAL A, en su carácter de Directora de Administración y Finanzas; Lic. Leticia Guadalupe Gattas Suárez VOCAL B, en su carácter de Directora de Planeación y Evaluación; Lic. Juan Liborio Martín Velásquez Durón VOCAL C, en su carácter de Director Jurídico; Ing. Evelyn Machado Garrobo VOCAL D, en su carácter de Secretario Técnico del Comité TIC'S; y los Invitados Permanentes: M. A. N. Karla Leticia Rivera Nieblas, Directora de Vinculación; Ing. Laura Elena López Félix, Directora de Apoyo Educativo; Lic. Jesús Manuel López Terán, Director de Extensión Universitaria; M.C. Nora Anabel López Aguirre, Directora de las Carreras de Mantenimiento Industrial y Energías Renovables; Ing. Edgar Alonso Sosa Camargo, Director de las Carreras de Mecatrónica y Tecnologías de la Información; Dr. René Castro Morales, Director de las Carreras de Operaciones Comerciales y Desarrollo de Negocios; M.A. Mario Javier Nieblas Núñez, Director de las Carreras de Procesos Productivos y Aeronáutica; C.P. Gema Vanessa Loroña López, Jefa de Departamento de Contabilidad y Finanzas (ausente); Mtro. Jesús Rodríguez Campista, en su carácter de Enlace del Comité de Ética e Integridad Institucional; C.F.P. Beatriz Adriana Cota Rivera, en su carácter de Enlace de Control Interno y Enlace de COCODI, y Lic. Rosa Isela Salazar Duarte, en su carácter de Enlace de Administración de Riesgos; Lic. Edna Marisol García Meza, Jefa de Departamento de Sistemas de Control Interno Institucional; Todos miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI); con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el "Título Cuarto del Comité de Control y Desempeño Institucional" de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la sesión COCODI-OR-002/UTN-2026.

Desarrollo de la Sesión

Lectura y Aprobación del Orden del día

1. Bienvenida a la 2da. Sesión Ordinaria de COCODI.
2. Lista de asistencia, Verificación y Declaratoria de Quórum Legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Presentación de Integrantes y Modificaciones al COCODI
5. Ratificación del Acta de Sesión Anterior
6. Seguimiento de acuerdos
7. Desahogo de temas:



Control Interno
Desempeño Institucional
Integridad
Fiscalización y Auditoría

- 8. Asuntos Generales
- 9. Aprobación de Calendario de Próximas Sesiones
- 10. Revisión y Ratificación de Acuerdos Adoptados en la Reunión
- 11. Clausura

La presente sesión se llevó a cabo puntualmente y durante el desarrollo de esta, la Lic. Marcia Kalery Romero Bonorand en su carácter de Coordinador de Control Interno, fue la encargada de realizar la presentación de los asuntos tratados en esta, los cuales se enlistan a continuación:

PRIMER PUNTO:

Bienvenida

El Mtro. Miguel Ángel Salazar Candia, Presidente y Rector de esta Institución, da la más cordial bienvenida a la 2da. Sesión Ordinaria de COCODI en la cual se presentarán los avances al primer trimestre de 2026.

SEGUNDO PUNTO:

Lista de asistencia, verificación y declaratoria de quorum legal

La Lic. Jovana Moncerrat García Ozuna, Titular del Órgano Interno de Control, realizó el pase de lista, verificando e informando que se cuenta con el Quorum legal. Declarando el Presidente quórum legal para continuar con el desahogo de temas.

TERCER PUNTO:

Lectura y aprobación del orden del día

La Lic. Marcia Kalery Romero Bonorand, procedió a dar lectura al orden del día la cual fue aprobada por unanimidad, y otorgó el uso de la voz a la C.F.P. Beatriz Adriana Cota Rivera para que procediera a informar las modificaciones de altas y bajas de integrantes.

CUARTO PUNTO:

Presentación de Integrantes y Modificaciones al COCODI

En la presente sesión no hubo modificación que informar.

QUINTO PUNTO:

Ratificación del Acta de Sesión Anterior

Se procedió a la Ratificación del Acta de la Sesión Ordinaria 001/UTN 2026, presentándose rubricada por todos los participantes en la sesión anterior.



SEXTO PUNTO:

Seguimiento de Acuerdos

En la sesión anterior no se establecieron acuerdos.

| Rubro | Número de Acuerdo | Descripción | Responsable | Estatus |
|-------|-------------------|-------------|-------------|---------|
|-------|-------------------|-------------|-------------|---------|

SÉPTIMO PUNTO:

Desahogo de temas

El Presidente Mtro. Miguel Ángel Salazar Candia, indicó que se procedería con el desahogo de temas referente a los puntos centrales de: Control Interno, Desempeño Institucional, Integridad, así como Fiscalización y Auditoría.

Control Interno informándose sobre el:

- Avance al primer trimestre del PTCI 2026, en el cual se indicó y detalló el 100% de las actividades programadas, se concluyeron en el presente trimestre, porcentaje que corresponde a 12 actividades concluidas.
- Se presentó para su aprobación la priorización de riesgos 2026, dándose lectura a cada uno y de manera individual se autorizaron como parte de la matriz y programa de trabajo de la administración de riesgos del presente año.

Se comentó por parte del presidente que la mayoría de los riesgos aquí presentados se derivan principalmente de lo indicado en el riesgo cuarto, por cuestiones presupuestales que no solo afectan las obligaciones contractuales, sino a toda la operación de la Universidad, para que se tomen en consideración, riesgos que no serán posibles minimizar en algunos casos o eliminar si no se resuelve lo referente a lo presupuestal. Una vez autorizados cada uno de estos, se ratificó la aprobación por todos los vocales y por nuestra OIC.

| No. Riesgo | Riesgo | Aprobados |
|------------|---|-----------|
| R1 | Incumplimiento del Código de ética y conducta por parte de los servidores públicos de la Universidad Tecnológica de Nogales | SI |
| R2 | Baja del estudiante por expediente incompleto (Certificado de Bachillerato) | SI |
| R3 | Deficiente planeación, promoción y coordinación de las actividades de educación continua dirigidos a egresados, sector productivo y público en general. | SI |
| R4 | Falta de presupuesto para cumplir con las obligaciones contractuales | SI |
| R5 | Afectación a la calidad del proceso de formación profesional | |
| R6 | Actividades deportivas, culturales, cívicas y artísticas no desarrolladas adecuadamente en la comunidad universitaria. | SI |
| R7 | Incumplimiento en tiempo de la entrega documental requerida por instituciones gubernamentales | SI |
| R8 | Universidad Tecnológica de Nogales jurídicamente representada de manera deficiente o no confiable | SI |

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'MRCS' and '3 | 8']



- Avance al cuarto trimestre del Plan Institucional de Tecnologías de la Información, la Ing. Evelyn Machado Garrobo, informó sobre el Estatus de proyectos en el cual se indicó que sea están en procesos dictámenes en lo interno; en el punto de tablero de control se trabaja en la mejora de la infraestructura de las TIC`s de la institución; en licitaciones nada que informar al respecto y por último en el punto de infraestructura tecnológica se presentó el diagrama donde está clasificado por edificio cada uno de los dispositivos de conectividad de la Universidad. De igual manera se informó sobre las Metas, Necesidades, Oportunidades y Riesgos de las TICs.
- Informe de Evaluación Trimestral del OIC al PTCI y PTAR de lo cual se informó por parte de nuestro Órgano interno de Control lo siguiente:

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN PTCI

De conformidad con el título Segundo, Capítulo II, Sección III, numeral 14 del Acuerdo por el que se emite el Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno de la Administración Pública Estatal de Sonora, en relación al reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) de la Universidad Tecnológica de Nogales, presentado ante este Órgano Interno de Control en fecha 27 de Abril del presente año, se concluye que la Entidad ha dado cumplimiento de manera razonable con un avance general acumulado del 100 % de las actividades que se comprometió a realizar para el cierre del primer trimestre del 2026.

Teniendo en consideración que, de las 12 acciones de mejora comprometidas, fueron concluidas en su totalidad.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN PTAR

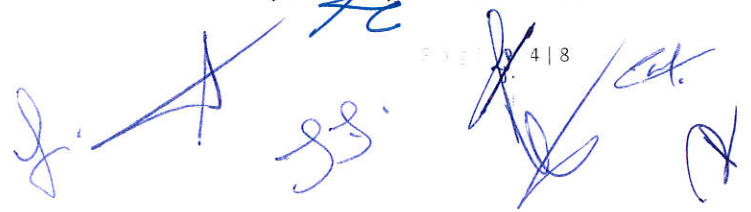
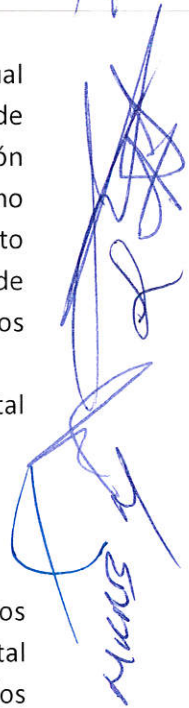
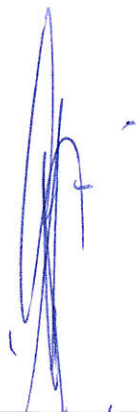
De conformidad con el capítulo I, numeral 25 del Acuerdo por el que se emite el Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno de la Administración Pública Estatal de Sonora, en relación al reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) de la Universidad Tecnológica de Nogales, presentado ante este Órgano Interno de Control en fecha 27 de Abril del presente año, se concluye que la Entidad ha dado cumplimiento a las actividades que se comprometió a realizar para el cierre del primer trimestre 2026, en donde se implementaron mesas de trabajo para análisis y determinación de la priorización de riesgos 2026.

Es importante dar puntual seguimiento a cada una de las acciones de control, hasta su total conclusión.

- Cedula de Problemáticas, nada que informar.

Desempeño Institucional informándose sobre el:

- Avance y Cumplimiento de Indicadores POA(SIPPSE) al Primer Trimestre 2026, informándose los indicadores por Unidad Administrativa y dando como total 37, así como el impacto presupuestal de cada una de las unidades administrativas, así mismo se acentuó que los importes informados



en su gran total son los percibidos por concepto de nómina del capítulo 1000 ya que las actividades inherentes al área se plasman como indicadores, para su aporte a las metas y objetivos institucionales.

- Avance Presupuestal al Primer Trimestre 2026, informándose el monto devengado contra el modificado y el recurso devengado no ejercido de los capítulos 1000, 2000, 3000 y 5000, así mismo se informó el avance general del presupuesto por momento contable, indicándose el porcentaje en el trimestre.
- Informe de los Pasivos Contingentes al Primer Trimestre 2026, el Lic. Juan Liborio Martin Velásquez Durón indicó que los pasivos son referentes a juicios laborales en proceso, plasmándose la acción, monto de la demanda y seguimiento de estos por parte de la Dirección Jurídica de la Institución.

Integridad Institucional informándose sobre el:

- En el avance del Primer Trimestre se informó por parte del enlace interno del Comité de Ética e Integridad el Mtro. Jesús Rodríguez Campista en conjunto con la Dirección Jurídica que se dio atención y concluyó una queja interna.
- Informe de Actividades del Comité de Ética e Integridad, por parte del Mtro. Jesús Rodríguez Campista, donde se puntualizó la participación de esta institución en la firma del compromiso Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, con número 3749 de Zona Salva, así mismo se informó sobre la capacitación de Integridad y Anticorrupción dirigida a integrantes de COCODI y enlaces de Riesgos Administrativos, entre otras actividades, así como la constante difusión del Código de Ética dentro de la institución.
- Informe de Solicitudes de Transparencia, por parte del Lic. Juan Liborio Martin Velásquez Durón indicó que se recibieron 4 solicitudes, las cuales fueron atendidas en tiempo y forma por las diferentes unidades administrativas responsables de informar.
- Informe y Cumplimiento en Portales de Transparencia al Cuarto Trimestre 2025, se presentó el cumplimiento al 100% de la LGT y el 100% de la LTAIPES.
- Informe de Presentación de Declaración Patrimonial al 31 de mayo de 2026, con un total de 58 declaraciones presentadas en el trimestre, puntualizándose que a la fecha del 06 de mayo de 2026 se han presentado 124 declaraciones de las 187, el cual representa un avance del 66%.

Fiscalización y Auditoría informándose sobre:

- Auditorías Programadas para el ejercicio 2026, en este punto se informó sobre los meses en que se realizarán o realizaron auditorías por parte de los diferentes entes de fiscalización y control.
- Estatus de Observaciones pendientes de solventar de los diferentes entes de fiscalización y control, se informó el total de observaciones por parte de ISAF, Auditoría Gubernamental y el OIC, las cuales se les está dando seguimiento.

OCTAVO PUNTO:

Asuntos Generales

- Se informó sobre las modificaciones a los indicadores del Programa Operativo Anual (POA) Estatal, esto derivado de las reducciones al presupuesto aprobado en referencia al Convenio Específico, mostrándose el Analítico Presupuestal y el Presupuesto Modificado.
- Por parte de nuestro Órgano Interno de Control exhortó a la alta dirección a coadyuvar para que su personal presentara la declaración patrimonial y poder concluir en los tiempos establecidos con el 100%.
- Por parte de nuestro enlace Estatal la Lic. Edna Marisol García, informó sobre las capacitaciones que se realizarán por CECAP y al calendario indicado por este, en el que participarán los enlaces Administrativos y Financieros como son: Control Interno; Recursos Materiales; Archivo; Auditoría y Fiscalización; así como las áreas jurídicas.
- Por parte de nuestro Presidente se resaltó la diferencia de las aportaciones presupuestales de la Federación y del Estado, donde el Estado proporciona mas del 70% de presupuesto para el capítulo 1000, de igual manera indicó que referente a los capítulos 2000 y 3000 es el 8% del presupuesto el que aporta Federación y Estado, dejando en desventaja a esta institución para poder cubrir de manera eficiente las necesidades de las áreas de materiales y suministros, ya que el presupuesto de ingresos propios va enfocado en su totalidad a cubrir servicios generales. Mencionó que esto también nos afecta al momento de las auditorías por las ampliaciones presupuestales del Estado, desde inicio de ejercicio se nos autoriza un presupuesto menor al solicitado en el anteproyecto y a la realidad que la Federación considera.

NOVENO PUNTO:

Aprobación de Calendario de Próximas Sesiones

Se programará la Tercera Sesión Ordinaria en abril de 2026 en referencia a la agenda establecida por la Dirección de Desarrollo Administrativo, y al consenso con la Titular del Órgano Interno Control de esta Universidad.

DECIMO:

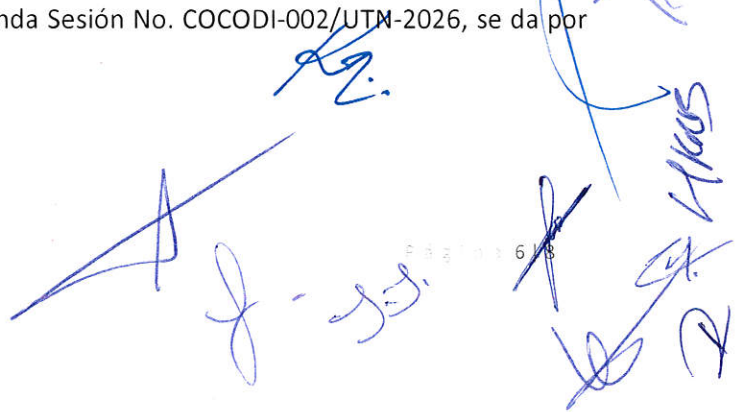
Revisión y Ratificación de Acuerdos Adoptados en la Sesión

En la presente sesión no se tomaron acuerdos en referencia al desahogo de temas.

ONCEAVO PUNTO:


Clausura

Siendo las 11:34 horas del día señalado para esta Segunda Sesión No. COCODI-002/UTN-2026, se da por clausurada.




DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS


Ing. Miguel Ángel Salazar Candia
Presidente del COCODI

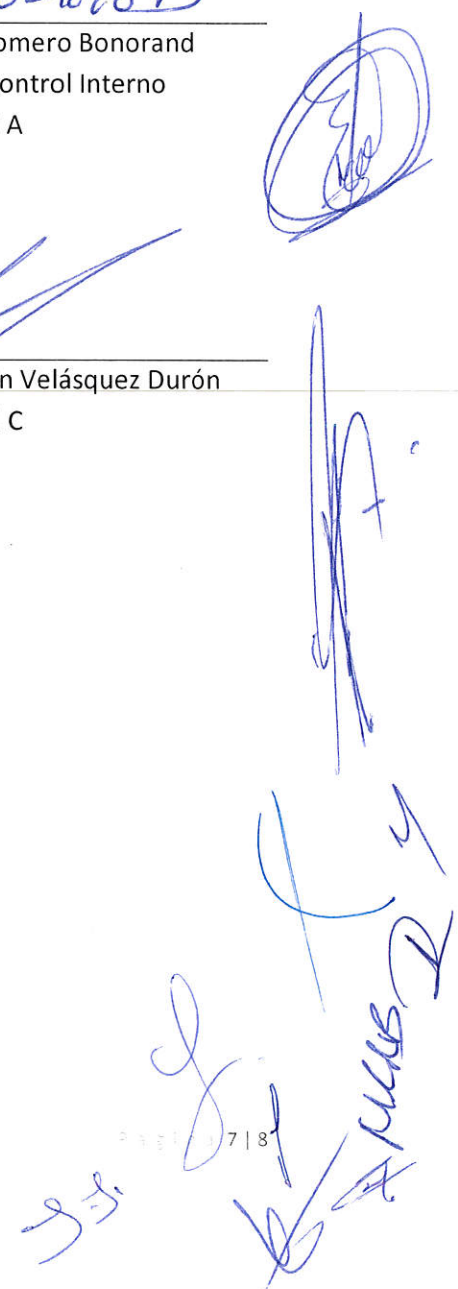

Lic. Jovana Moncerrat García Ozuna
Titular del Órgano Interno de Control
Vocal Ejecutivo


Lic. Marcia Kalery Romero Bonorand
Coordinador de Control Interno
Vocal A


Lic. Leticia Guadalupe Gattas Suárez
Vocal B


Lic. Juan Liborio Martín Velásquez Durón
Vocal C


Ing. Evelyn Machado Garrobo
Vocal D


Handwritten notes and signatures, including a large signature that appears to be 'Leticia Gattas' and other illegible markings.



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SONORA
TIERRA DE OPORTUNIDADES



SECRETARÍA DE
**EDUCACIÓN
Y CULTURA**
GOBIERNO
DE SONORA



Lic. Edna Marisol García
Jefa de Depto. de Sistemas de Control
Interno Institucional

Ing. Laura Elena López Félix
Directora de Área

Lic. Jesús Manuel López Terán
Director de Área

Dr. René Castro Morales
Director de Carrera

M.A.N. Karla Leticia Rivera Nieblas
Directora de Área

M.A. Mario Javier Nieblas Núñez
Director de Carrera

Ing. Edgar Alonso Sosa Camargo
Director de Carrera

M.C. Nora Anabel López Aguirre
Directora de Carrera

C.P. Gema Vanessa Loroña López
Jefa de Departamento
Ausente

Mtro. Jesús Rodríguez Campista
Enlace del Comité de Ética e Integridad
Institucional

C.F.P. Beatriz Adriana Cota Rivera
Auxiliar de Control Interno

Lic. Rosa Isela Salazar Duarte
Auxiliar de Administración de Riesgos